


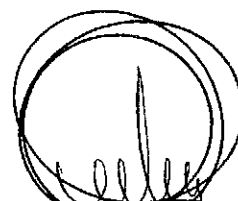
*Senado de la Nación*

<b>SENADO DE LA NACION</b>	
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS	
	23 JUL 2019
EXP. S	Nº 2258/19 Hora 13

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Senado de la Nación:

Declara un profundo pesar por el fallecimiento de César Pelli, así como el reconocimiento a su obra arquitectónica y su vocación docente ponderadas en el mundo.



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
SENADOR NACIONAL

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

Nacido en Tucumán en 1926, temprano egresado de la Universidad Nacional de esa Provincia, César Pelli mostró al mundo, a fuerza de brío y dedicación, la belleza de la arquitectura combinada con el sentido social, transmitiendo su generosa experiencia y conocimiento.

Decidió su carrera a los 16 años. El joven estudiante y también docente, dejó para siempre sus magníficas huellas, tanto en las obras que habitan el mundo como en el legado académico que serán, generación tras generación, muestra de su calidad humana y sentido comunitario.

Radicado en Estados Unidos, se arriesgó para profundizar su formación dejándolo todo. El avisado arquitecto trabajó con pasión en una esforzada carrera que lo puso en boca de todos, fue reconocido por obras como las Torres Petronas en Kuala Lumpur (en un período, las más altas del mundo), por proyectos en Hong Kong, también en Estados Unidos, Chile, Italia, España y México, entre otros países, como nuestra Argentina.

Desde aquellas casas para los obreros contadas como sus primeros proyectos, hasta llegar a lo alto del cielo con las torres más elevadas, el maestro nunca perdió su sencillez: su despedida se produce a la vera de nuevos trabajos vinculados a lo público para su tierra natal, Tucumán.

A todas luces un ejemplo, un honor por su arduo trabajo, delicado, respetuoso, con la mirada puesta en la libertad, en el conocimiento, en el arte, la modernidad y el crecimiento de las



*Senado de la Nación*

ciudades, sin jamás olvidar la función social del espacio público, el lugar de reunión.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis Pares que me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
SENADOR NACIONAL